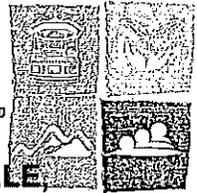




TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

"2021. Año de de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

PUNTO 4

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que registró esta Tercera Sesión Solemne de Cabildo.

Orden del día

1. Honores a la Bandera;
2. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la Tercera Sesión Solemne de Cabildo;
3. Presentación del representante personal del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza, para esta Tercera Sesión Solemne de Cabildo;
4. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
5. Entrega al Ayuntamiento y al representante del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de México, del documento que contiene el tercer informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio fiscal 2021, a cargo del ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza;
6. Mensaje a cargo del ciudadano Presidente Municipal Constitucional, alusivo al tercer informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio fiscal 2021 (proyección de video);
7. Mensaje a cargo del Lic. Ignacio Beltrán García, Subsecretario de Gobierno del Valle de Toluca, y representante personal del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza, con motivo del Tercer Informe de Gobierno;
8. Entonación del Himno del Estado de México; y,
9. Clausura de la Tercera Sesión Solemne de Cabildo.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.